

MEC  
VISIÓN Y MISIÓN  
Res. No 19215/2015



*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*

*Resolución N° 22720*

**POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS RESPONSABILIDADES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EXPEDICIÓN DE DICTÁMENES DE AJUSTES RAZONABLES, A ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.**

Asunción, 8 de junio de 2018

**VISTO:** El Memorándum N° 993 de fecha 07 de junio de 2018, presentado por la señora María del Carmen Giménez Sivulec, Viceministra de Educación Básica de esta Secretaría de Estado, y;

**CONSIDERANDO:** Que, a través del mismo remite el proyecto de Resolución "Por la cual se establecen las responsabilidades y procedimientos para la expedición de dictámenes de ajustes razonables a estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional";

La Ley N° 1264/98 "General de Educación" que en su Artículo 4° establece: "El Estado tendrá la responsabilidad de asegurar a toda la población del país el acceso a la educación y crear las condiciones de una real igualdad de oportunidades. El sistema educativo nacional será financiado básicamente con recursos del Presupuesto General de la Nación", concordante con su Artículo 18 que dispone: "...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura...";

La Ley N° 5.136/13 "De Educación Inclusiva" que en su Artículo 9° establece: "Los docentes, en colaboración con los equipos técnicos, serán responsables de la elaboración y aplicación de los ajustes razonables individuales conforme a las orientaciones recibidas por la autoridad competente"; asimismo, en su Artículo 10 dispone: "El proceso de evaluación de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo será responsabilidad del equipo técnico institucional con la participación del docente y tendrá por finalidad determinar el nivel de competencia curricular, definir los ajustes razonables individuales y los requerimientos de apoyo";

Que, la presente disposición busca garantizar que se establezcan las acciones correspondientes para la creación de un modelo educativo inclusivo dentro del sistema regular, que remueva las barreras que limiten el aprendizaje y la participación, facilitando la accesibilidad de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo;



MEC  
VISIÓN Y MISIÓN  
Res. No 19215/2015



*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*

*Resolución N° 22720*

**POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS RESPONSABILIDADES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EXPEDICIÓN DE DICTÁMENES DE AJUSTES RAZONABLES, A ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.**

-2-

La Ley N° 5749/2017 "Que establece la carta orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias", que en su Artículo 63 "Funciones de la Dirección General de Educación Inclusiva", Inciso b) dispone: "propiciar el involucramiento de las organizaciones sociales e instituciones del Estado en la concienciación y promoción de esta perspectiva educativa";

Que, el mismo cuerpo legal en su Artículo 3° "Competencia" establece: "El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN".

**Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,**

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS**

**R E S U E L V E:**

- 1°.- **ESTABLECER** las responsabilidades y procedimientos para la expedición de dictámenes de ajustes razonables, a estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional; conforme al anexo que forma parte de la presente Resolución.
- 2°.- **ENCOMENDAR** a las Supervisiones de Apoyo Técnico Pedagógico, la designación de un equipo técnico responsable para la revisión, análisis y expedición de dictámenes de ajustes razonables a los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades.
- 3°.- **DISPONER** que las Coordinaciones Departamentales y las Supervisiones Educativas, asesoren y acompañen la gestión de las instituciones educativas para la atención oportuna y pertinente de las solicitudes de dictámenes de ajustes razonables.
- 4°.- **COMUNICAR** y archivar.

**Raúl Aguilera Méndez**  
**MINISTRO**





*Poder Ejecutivo*  
*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

- 3 -

## ANEXO 1

### RESPONSABILIDADES Y PROCEDIMIENTOS

#### 1.1 DOCENTE

1. Es función del docente la enseñanza, la planificación, el desarrollo y la evaluación de los procesos de aprendizaje del Alumno con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
2. Completar el documento denominado: DOCUMENTO INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (Anexo 2)
3. Completar el documento denominado: VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE (Anexo 5). Según el ciclo del alumno. Para los estudiantes que deban cursar el Nivel Inicial y Primer Grado se aplicará la Valoración del Aprendizaje del Nivel Inicial, los estudiantes que deban cursar el Segundo, Tercer y Cuarto grado se aplicará la Valoración del Aprendizaje del Primer Ciclo, los estudiantes que deban cursar el Quinto, Sexto y Séptimo grado se aplicará la Valoración del Aprendizaje del Segundo Ciclo, Para los estudiantes que deben cursar el 1° de la Media, se aplicará la valoración del 3° ciclo.
4. Completar, según las necesidades individuales del Alumno con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo la Adecuación Curricular Individual, en cuanto a la priorización, temporalización, eliminación o incorporación de contenidos, propósitos y criterios de evaluación complementarios al currículo vigente (Anexo 3).
5. Una vez elaborados estos documentos, el docente deberá presentar a la Dirección de la Institución para los fines pertinentes.
6. La propuesta curricular también deberá ser visualizada en el Plan Diario.
7. Los docentes, en colaboración con los equipos técnicos, serán responsables de la elaboración y aplicación de los ajustes razonables individuales conforme a las orientaciones recibidas por la autoridad competente.





*Poder Ejecutivo*  
*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

- 4 -

## 1.2 Equipo Técnico Institucional

- Brindar apoyo al docente y asesoramiento pedagógico, investigaciones educativas, procesamiento curricular, capacitación de los recursos humanos y acompañamiento en los planes y programas orientados a brindar una respuesta educativa al Alumno con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

## 1.3 Director Institucional

- Completar Acuerdo y Compromiso conjunto con la familia teniendo en cuenta el enfoque de derecho, la Ley 5136 y el Código de la Niñez y la Adolescencia (Anexo 4).
- Enviar la solicitud de Ajustes Razonables para la expedición de Dictamen a la Supervisión de Apoyo Técnico Pedagógico.
- Brindar apoyo al docente y asesoramiento pedagógico, en caso de necesidad, procedimientos curriculares y actualización educativa, normativas en vigencia.
- Gerenciar la capacitación de los recursos humanos y acompañamiento en los planes y programas orientados a brindar una respuesta educativa al Alumno con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

## 1.4 Técnico Pedagógico de la Supervisión de Apoyo Técnico Pedagógico

- Brindar apoyo al docente y asesoramiento pedagógico, investigaciones educativas, procesamiento curricular, capacitación de los recursos humanos y acompañamiento en los planes y programas orientados a brindar una respuesta educativa al Alumno con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Elaborar el Dictamen que avale la propuesta Curricular Significativa, con el visto bueno del Supervisor de Apoyo Técnico Pedagógico.
- Comunicar por escrito a la Dirección General de Educación Inclusiva sobre los casos tratados; número y situación específica del alumno.

## 1.5 Supervisor de Apoyo Técnico Pedagógico

- Brindar apoyo al Técnico de Supervisión, Directores y Docentes en cuanto a procedimientos curriculares y actualización educativa, normativas en vigencia y





*Poder Ejecutivo*  
*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

- 5 -

asesoramiento pedagógico, en caso de necesidad, aprobar los dictámenes de las diferentes instituciones a su cargo.

- Gerenciar la capacitación de los recursos humanos y acompañamiento en los planes y programas orientados a brindar una respuesta educativa al Alumno con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

### 1.6 Técnico de Coordinación

- Acompañar la Inclusión Educativa de los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Brindar apoyo a Técnicos de Supervisión, Directores y Docentes y asesoramiento pedagógico, en caso de necesidad, investigaciones educativas, procesamiento en cuanto al proceso de Inclusión.
- Gerenciar la capacitación de los recursos humanos y acompañamiento en los planes y programas orientados a brindar una respuesta educativa al Alumno con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- De no lograr el acuerdo de las partes, la supervisión deberá elevar a la Coordinación Departamental el expediente para su tratamiento.

### 1.7 Coordinación Departamental

- Mediación para lograr acuerdo con los padres.
- Los acuerdos derivados de la mediación serán asentados en actas.
- Elevar a Dirección General de Educación Inclusiva los casos en los que luego de su gestión mediadora no fueron resueltos, con todos los antecedentes anexados.

### 1.8 Dirección General de Educación Inclusiva

- Recepcionar los casos derivados por la Coordinación.
- Tratamiento de los mismos.
- Informe final.



MEC  
VISIÓN Y MISIÓN  
Res. No 19215/2015



*Poder Ejecutivo*  
*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

- 6 -

ANEXO 2						
DOCUMENTO INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES						
Grado/Curso:		Énfasis:		Fecha:		Duración prevista:
Estudiante:						
Dictamen DIGEI N° preliminar:						
Profesional Externo:				Registro:		
Profesor/A Guía						
Breve Historia Familiar y de contexto				Breve Informe Pedagógico (fortalezas y debilidades)		
ETAPA:		Educación Inicial		Educación Escolar Básica		Educación Media NIVEL (en caso de E. Especial)
ESTILO DE APRENDIZAJE						
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Trabaja mejor:</b> Individualmente    En pareja.    En pequeño grupo    Otro:</li> <li>▪ <b>Responde bien a:</b> Estímulos materiales    Reforzadores sociales    Correctivos</li> <li>Advertencias</li> <li>▪ <b>Atención durante la realización de tareas:</b> Casi siempre    A veces    Casi nunca</li> <li>▪ <b>Su atención es mayor:</b> Por la mañana    Por la tarde    Indistintamente</li> <li>▪ <b>Comprende la tarea a realizar sin ayuda del profesor:</b> Sí    No    Solo algunas tareas</li> <li>▪ <b>Retiene lo aprendido:</b> Casi siempre    A veces    Casi nunca</li> <li>▪ <b>Cuando no entiende la tarea solicita la ayuda de:</b> Profesor/a    Compañero/a    Nadie</li> <li>▪ <b>Tipo de ayuda que necesita:</b> Aclaración de dudas    Refuerzo Permanente    Refuerzos en algunas tareas:</li> <li>▪ <b>Modalidad de la ayuda:</b> Física    Visual    Verbal/Gestual</li> <li>▪ <b>Tareas en las que rinde mejor:</b> Tareas cortas y variadas    Manipulativas    Intelectuales    Orales</li> <li>Escritas Funcionales</li> <li>▪ <b>Desarrollo de las tareas:</b> Las inicia por sí mismo    No las inicia hasta que se insiste    Es constante en la realización    Tiende a abandonarla    Suele terminarlas    No suele terminarlas</li> <li>▪ <b>Presentación de las tareas:</b> Ordenada y limpia    Aceptable    Desordenada y Desorganizada</li> <li>▪ <b>Estrategia aprendizaje:</b> Planifica    No planifica antes de actuar    Autoevalúa    No autoevalúa lo que va haciendo y el resultado final.</li> <li>▪ <b>Interés y motivación:</b> Está motivado por aprender (Motivación intrínseca)    Poco motivado por aprender    Riesgo de abandono escolar</li> </ul>						



MEC  
VISIÓN Y MISIÓN  
Res. No 19215/2015



*Poder Ejecutivo*  
*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

- 7 -

### LISTADO DE POSIBLES AJUSTES RAZONABLES

#### (ADECUACIONES/ADAPTACIONES NO SIGNIFICATIVAS) EN LA METODOLOGÍA

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Dar ánimos , motivar, valorar realizaciones, refuerzo positivo.</li> <li><input type="checkbox"/> No centrarse en sus fallos, valorar logros y aspectos positivos.</li> <li><input type="checkbox"/> Valorar la calidad y el esfuerzo y no sólo la cantidad.</li> <li><input type="checkbox"/> Felicitarle públicamente cuando realice conductas adecuadas e incompatibles con conductas problema.</li> <li><input type="checkbox"/> Usar reforzadores (premios/castigos) a los que reaccione.</li> <li><input type="checkbox"/> Mediación en el aprendizaje: ayudas físicas/verbales/visuales, demostraciones, modelado, etc</li> <li><input type="checkbox"/> Acostumbrarle a la autoevaluación y a la autocorrección.</li> <li><input type="checkbox"/> Entrenar en proceso de planificación, ejecución y control, usando autoinstrucciones.</li> <li><input type="checkbox"/> Realizar trabajo en pequeños grupos.</li> <li><input type="checkbox"/> Situarle donde pueda ser ayudado por compañeros/profesores.</li> <li><input type="checkbox"/> Ambiente de enseñanza estructurado y dirigido.</li> <li><input type="checkbox"/> Utilizar estrategias para captar su atención.</li> <li><input type="checkbox"/> Darle instrucciones claras y precisas.</li> <li><input type="checkbox"/> Presentar materiales y/o información de manera concreta y acorde con su nivel de comprensión.</li> <li><input type="checkbox"/> Presentar la información nueva por distintos canales.</li> <li><input type="checkbox"/> Comprobar que ha entendido las instrucciones/explicaciones.</li> <li><input type="checkbox"/> Adaptar los textos a su nivel de comprensión</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Evitar situaciones de respuestas inmediata. Darle tiempo</li> <li><input type="checkbox"/> Tareas concretas, cortas y motivadoras.</li> <li><input type="checkbox"/> Tareas con elementos perceptivos, gráficos, manipulativos.</li> <li><input type="checkbox"/> Actividades adaptadas a su nivel de competencia.</li> <li><input type="checkbox"/> Usar mismos materiales que su clase pero con su menor grado de dificultad.</li> <li><input type="checkbox"/> Darle más tiempo para la realización de las tareas o permitirle que no las haga todas.</li> <li><input type="checkbox"/> Actividades graduales en complejidad para evitar cansancio</li> <li><input type="checkbox"/> Secuenciarle las tareas en pequeños pasos e ir reforzándolos</li> <li><input type="checkbox"/> Proponer actividades variadas para un mismo contenido para facilitarle la generalización de los aprendizajes.</li> <li><input type="checkbox"/> Adecuar las pruebas de evaluación a los objetivos de su propuesta curricular adaptada.</li> <li><input type="checkbox"/> Priorizar en las áreas la mejora de las técnicas instrumentales.</li> <li><input type="checkbox"/> Usar las áreas de conocimiento para trabajar la comprensión lectora y las técnicas de estudio.</li> </ul> |
|--|--|



MEC  
VISIÓN Y MISIÓN  
Res. No 19215/2015



*Poder Ejecutivo*  
*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

- 8 -

AJUSTES RAZONABLES (ADECUACIONES/ADAPTACIONES DE ACCESO)	
No precisa específico	Ubicación Adecuada    Mobiliario específico    Equipamiento técnico
Material específico (en algunos casos fichas alternativas) Sistema de comunicación aumentativo/alternativo.	
AJUSTES RAZONABLES (ADECUACIONES/ADAPTACIONES NO SIGNIFICATIVAS EN LA EVALUACIÓN)	
Adecuaciones en la elaboración: ( <i>Ajustes en el formato</i> ) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de letra</li> <li>• Espacios</li> <li>• Cantidad de ejercicios</li> <li>• Tipos de ejercicios</li> <li>• Reducción de ejercicios, teniendo en cuenta sus capacidades</li> </ul>	Adecuaciones en la implementación: ( <i>Ajustes durante la aplicación de la evaluación</i> ) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación individual</li> <li>• Reiteración de las consignas</li> <li>• Evaluación oral</li> <li>• Tiempo de la evaluación</li> <li>• Espacio donde se aplique la evaluación</li> </ul>







*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Decreto de la Resolución N° 22720*

MEC  
 VISIÓN Y MISIÓN  
 Res. No 19215/2015



- 9 -

**ANEXO 3**  
**PLAN DE AJUSTES RAZONABLES**

Adaptaciones que se realizan desde la programación y que implican la modificación, eliminación y/o incorporación de algunos de los elementos curriculares de pudiendo ser éstos indicadores, contenidos programáticos y/o aspectos de la evaluación del currículum oficial.

Los ajustes razonables (adecuaciones curriculares significativas) suponen la elaboración de una programación que contenga:

1. Indicadores específicos para cada área determinada
2. Contenidos específicos para cada área determinada
3. Actividades específicas para esos contenidos
4. Metodologías específicas para las actividades
5. Evaluaciones diferenciadas en base a los indicadores a ser evaluados y los contenidos desarrollados.

**ADECUACION CURRICULAR**

ÁREA:	UNIDAD TEMÁTICA	GRADO/CURSO:	CAPACIDADES	AÑO:	INDICADORES





*Paraguay*

*Ministerio de Educación y Ciencias  
Decreto de la Resolución N° 22720*

- 10 -



MEC  
VISION Y MISION  
Res. No 19213/2015

ADECUACION CURRICULAR (Adecuaciones Curriculares Significativas)			
AREA:	UNIDAD TEMATICA	GRADO/CURSO:	CAPACIDADES
		ANO:	INDICADORES

VºBº del Director de la institución

Nombre del Docente

Analizado por el técnico pedagógico

Firma y aclaración.....

.....

.....

Secretaría General  
Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3º piso  
Tel: (595 21) 447.989/442.055  
Asunción - Paraguay



Ubicación GPS



secretariamecgy@gmail.com  
@MECpy  
www.mec.gov.py



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Anexo de la Resolución N° 22720

-11-

ANEXO 4
ACUERDO CON LA FAMILIA

SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE AJUSTES RAZONABLES

Teniendo en cuenta los antecedentes académicos y resultados de las evaluaciones diagnósticas del estudiante... con C.I. N° ... del grado/curso ..., la Institución Educativa... propone la implementación de ajustes razonables (adecuaciones curriculares significativas) a fin de dar respuestas educativas eficaces.

Para tal efecto, la institución educativa se compromete a:

Three horizontal lines for text input.

Por otra parte los padres y/o tutores se comprometen a:

Three horizontal lines for text input.

En caso de que no se dé cumplimiento a lo establecido, ambas partes -según sea la situación- comunicarán a las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencias, para fines pertinentes.

Los padres y/o tutores exponen:

[ ] Su ACUERDO con la propuesta de escolarización realizada por la Institución.

[ ] Su DESACUERDO con la propuesta realizada alegando las siguientes razones:

..... de..... de 20.....

.....
PADRE o TUTOR
CI N°

.....
MADRE O TUTORA
CI N°

.....
DIRECTOR/A



Obs: dichos acuerdos serán elaborados conforme a la Ley N° 5136/13 "De Educación Inclusiva".





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-12-

**ANEXO 5**

**VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE POR NIVEL  
 EDUCACIÓN INICIAL**

Dimensiones	Sí	No	Observación/ Describir como lo hace
<b>Ámbito: Así es mi desarrollo personal y social</b>			
¿Explora las posibilidades de propio cuerpo?			
¿Forma una imagen positiva de sí mismo que contribuya a la construcción de su identidad?			
¿Logra gradualmente aumentar sus relaciones interpersonales?			
¿Conoce y controla progresivamente su propio cuerpo?			
¿Practica hábitos y actitudes que hacen al cuidado integral de su cuerpo?			
¿Se desenvuelve con autonomía?			
<b>Ámbito: Así pienso, me expreso y comunico</b>			
¿Desarrolla en la lengua materna distintas expresiones y manifestaciones verbales y no verbales?			
¿Potencia el lenguaje y la comunicación, la sensibilidad estética y la creatividad, a través de su lengua materna?			
¿Interactúa en el medio estableciendo progresivamente relaciones lógico matemáticas?			
¿Interactúa en el medio resolviendo problemas de la vida cotidiana?			
¿Desarrolla habilidades de comunicación artística en la lengua materna, incorporando progresivamente la segunda lengua?			



“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870”



*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*

*Anexo de la Resolución N° 22720*

-13-

¿Incorpora progresivamente la segunda lengua para manifestar sus sentimientos, pensamientos, emociones y necesidades?			
¿Desarrolla habilidades de pensamiento matemático y de casualidad que le permitan resolver diferentes problemas que se le presentan en su vida cotidiana?			
<b>Ámbito: Así me relaciono con el medio natural, social y cultural</b>			
¿Establece relaciones progresivas con el medio natural, social y cultural mediante la observación y la exploración?			
¿Observa y explora la realidad física y social de su propio entorno cercano?			
¿Establece relaciones progresivas con el medio natural, social y cultural?			
¿Desarrolla capacidades, actitudes, conocimientos y habilidades vinculadas a normas, valores, costumbres, tradiciones?			
¿Establece relaciones progresivas con el medio natural, desarrollando conocimientos y habilidades vinculas a los fenómenos naturales, seres vivos y transformaciones de los objetos a partir de su entorno?			

**Y/u otros:**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-14-

**VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE  
PRIMER CICLO**

Comunicación	Sí	No	Observación/ Describir como lo hace
¿Emplea diferentes formas de saludos, expresiones de cortesía en sus diálogos?			
¿Reproduce trabalenguas, chistes, rimas, poesías, cuentos, canciones y descripciones orales de personas, animales, plantas, objetos y situaciones de su entorno inmediato?			
¿Se expresa en forma oral utilizando su lengua materna (L1) para comunicarse con las personas con quienes establece interacción?			
¿Utiliza vocabulario elemental para mantener conversaciones breves en la segunda lengua (L2), aplicando funciones comunicativas básicas?			
¿Utiliza lenguajes artísticos básicos en la expresión? (E. Artística)			
¿Disfruta de producciones que contengan sonidos, imágenes, gestos y movimientos? (E. Artística)			
¿Utiliza la grafía correspondiente en la representación de sonidos?			
¿Reproduce en forma escrita trabalenguas, chistes, rimas, poesías, cuentos, canciones y descripciones orales de personas, animales, plantas, objetos y situaciones de su entorno inmediato?			
¿Produce textos escritos breves en la segunda lengua (L2)?			
¿Reconoce sonidos onomatopéyicos?			
¿Comprende el mensaje de distintos textos?			
¿Interpreta el significado de palabras?			
¿Identifica elementos básicos en una narración?			



“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870”



*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*

*Anexo de la Resolución N° 22720*

-15-

¿Logra determinar la secuencia de hechos acontecidos en una historia?			
¿Discrimina sentimientos y emociones a partir de elementos que los evidencian tales como: tonalidad de la voz, acento y ritmo?			
¿Interpreta órdenes o consignas dadas?			
¿Predice informaciones que contendría un texto?			
¿Interpreta el significado de palabras?			
¿Reconoce el tema de un texto?			
¿Logra determinar la secuencia de los hechos en un texto escrito?			
¿Identifica, en un texto escrito, los elementos de una narración?			
¿Identifica imágenes sensoriales?			
¿Reconoce los sonidos y grafemas que las palabras contienen?			
¿Asocia los sonidos con las letras que les corresponden?			
¿Analiza la estructura de las palabras en sílabas y letras?			
¿Interpreta el significado de señales y símbolos de uso frecuente?			
¿Identifica la idea central de una historia?			
¿Identifica las ideas secundarias de una historia?			

**Y/u otros:**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-16-

Matemática	Sí	No	Observación/Describir como lo hace
¿Identifica números naturales? ¿Hasta qué unidad?			
¿Efectúa operaciones empleando el algoritmo de la adición y sustracción sin reagrupación de términos?			
¿Resuelve situaciones problemáticas del entorno inmediato involucrando la utilización del algoritmo de la adición y sustracción de números naturales sin dificultades de reagrupación de términos?			
¿Efectúa operaciones empleando el algoritmo de la adición y sustracción con reagrupación de términos?			
¿Resuelve situaciones problemáticas del entorno inmediato involucrando la utilización del algoritmo de la adición y sustracción de números naturales con dificultades de reagrupación de términos?			
¿Efectúa operaciones de multiplicación sin dificultades de reagrupación de términos?			
¿Resuelve situaciones problemáticas del entorno inmediato involucrando la utilización del algoritmo de la adición, sustracción, multiplicación y división de números naturales con y sin dificultades de reagrupación de términos?			





“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870”



*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*

*Anexo de la Resolución N° 22720*

-17-

¿Resuelve situaciones problemáticas del entorno inmediato involucrando la utilización de fracciones usuales aplicadas al metro, litro, kilogramo y hora?			
¿Resuelve situaciones problemáticas del entorno inmediato involucrando la utilización del concepto de perímetro de figuras geométricas planas regulares?			

**Y/u otros:**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-18-

**VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE  
 SEGUNDO CICLO**

Lengua Materna	Sí	No	Observación/ Describir como lo hace
¿Se expresa en forma oral mediante vocabularios variados y sencillos, de acuerdo a su madurez cognitiva, utilizando la lengua castellana como instrumento de interacción?			
¿Lee oralmente teniendo en cuenta: las ideas que transmite, la postura, la fluidez, la correcta pronunciación de los sonidos?			
¿Participa en diversos tipos de interacciones verbales orales en las que aplica normas de cortesía tales como: saludar, preguntar por un familiar, mandar saludos, despedirse, entre otras?			
¿Se expresa en forma escrita con coherencia mediante un vocabulario adecuado a las circunstancias comunicativas?			
¿Redacta narraciones breves, poemas, adivinanzas, trabalenguas, descripciones, avisos, cartas y textos instruccionales sencillos?			
¿Realiza descripciones empleando la conjugación verbal para cada caso?			
¿Aplica reglas ortográficas en sus producciones?			
¿Aplica reglas gramaticales en sus producciones?			





*Poder Ejecutivo*  
*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-19-

¿Comprende textos orales significativos de distintas tipologías, con vocabulario sencillo y variado?			
¿Interpreta consignas orales de reglas de juego, instrucciones sobre cómo manipular un objeto y realizar acciones propias de la edad?			
¿Distingue en forma oral en textos narrativos, personajes principales y secundarios?			
¿Comprende textos escritos significativos de distintas tipologías, con vocabulario sencillo y variado?			
¿Distingue en forma escrita en textos narrativos, personajes principales y secundarios?			
¿Reconoce el significado o las ideas que transmiten los recursos literarios?			
¿Distingue las ideas principales de otras secundarias en textos narrativos?			
¿Compara hechos que ocurren en las narraciones leídas con otras situaciones de la vida real?			
¿Establece relaciones de causa -efecto entre hechos claramente vinculados?			
¿Identifica el significado de vocablos desconocidos a través del contexto, del uso del diccionario?			





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-20-

Matemática	Sí	No	Observación/ Describir como lo hace
¿Identifica números naturales? ¿Hasta qué unidad?			
¿Crea y resuelve situaciones problemáticas que involucren la utilización de operaciones fundamentales de números naturales?			
¿Identifica números en notación fraccionaria?			
¿Crea y resuelve situaciones problemáticas que involucren la utilización de operaciones fundamentales con números en notación fraccionaria?			
¿Identifica números decimales?			
¿Crea y resuelve situaciones problemáticas que involucren la utilización de operaciones fundamentales de números decimales?			
¿Identifica unidades de medidas y sus submúltiplos?			
¿Crea y resuelve situaciones problemáticas que involucren la utilización unidades de medida?			
¿Identifica números racionales positivos?			
¿Crea y resuelve situaciones problemáticas que involucren la utilización de operaciones fundamentales con números racionales positivos?			



"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870"



*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*

*Anexo de la Resolución N° 22720*

¿Identifica unidades de medidas, áreas de figuras geométricas planas?		
¿Crea y resuelve situaciones problemáticas del entorno inmediato involucrando la utilización del concepto de áreas de figuras geométricas planas?		
¿Identifica áreas y volúmenes de cuerpos geométricos?		
¿Crea y resuelve situaciones problemáticas del entorno inmediato involucrando la utilización del concepto de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos?		
¿Representa datos estadísticos a través de gráficos y barras verticales?		
¿Identifica el concepto de Máximo Común Divisor y Mínimo Común Divisor?		
¿Crea y resuelve situaciones problemáticas del entorno inmediato involucrando la utilización del concepto Máximo Común Divisor y Mínimo Común Divisor?		

**Y/u otros:**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-22-

ANEXO 6

VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL TERCER CICLO. FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA			
COMPETENCIAS	SI	NO	Observación/ Describir como lo hace
<b>Persona y Entorno</b>			
¿Comprende los principios ético-morales y los aspectos que estos pueden tomar en las diferentes culturas, creando así una moralidad social?			
¿Analiza la situación social de las familias en el Paraguay?			
¿Analiza los factores de los actos de violencia intrafamiliar?			
¿Analiza las causas y las consecuencias del Bull ying en el ámbito escolar?			
<b>Democracia y Estado de Derecho</b>			
¿Reflexiona acerca de la importancia del código de convivencia como regulador del comportamiento para mejorar las relaciones interpersonales?			
¿Analiza los principios de la Declaración de los Derechos Humanos para el logro de una convivencia democrática?			
¿Analiza las implicancias sociales que genera la violación de los Derechos Humanos de los niños, las niñas y los adolescentes?			
¿Interpreta el rol del Estado en el marco de un régimen democrático?			
¿Formula juicio crítico acerca de la gestión de las autoridades del gobierno local y departamental en función del fortalecimiento de las instituciones democráticas?			
¿Analiza el Sistema Tributario Paraguayo en función al fortalecimiento de la cultura de la legalidad?			



“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870”



*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*

*Anexo de la Resolución N° 22720*

-23-

¿Analiza la estructura y funciones del Ministerio de Hacienda y Secretaría de Tributación?			
¿Reconoce la importancia de construir un Estado democrático como institución encargada de velar por el bienestar general?			
¿Formula juicio crítico acerca de la gestión de las autoridades del gobierno nacional en función del fortalecimiento de las instituciones democrática?			
¿Reflexiona acerca del respeto y la valoración de las personas enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos?			

**Y/u otros:**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*

*Anexo de la Resolución N° 22720*

-24-

VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL TERCER CICLO. HISTORIA Y GEOGRAFÍA			
COMPETENCIAS	SI	NO	Observación/ Describir como lo hace
<b>Procesos históricos relevantes de la realidad paraguaya y americana</b>			
¿Reconoce los procesos fundamentales que configuran la prehistoria paraguaya?			
¿Interpreta las características destacadas de la prehistoria americana?			
¿Investiga los principales acontecimientos que caracterizan la realidad paraguaya del siglo XVI?			
¿Identifica los hechos relevantes del siglo XVI que incidieron en las transformaciones del contexto americano?			
¿Analiza los rasgos relevantes que influyeron en la realidad paraguaya del siglo XVII?			
¿Describe los rasgos históricos distintivos de la realidad americana del siglo XVII?			
¿Relaciona los principales acontecimientos que caracterizan la realidad paraguaya y americana del siglo XVIII?			
¿Investiga los hechos destacados del proceso independentista de los territorios que conforman la cuenca del Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX?			
¿Interpreta los hechos históricos trascendentes del Paraguay de la primera mitad del siglo XIX?			
¿Analiza el proceso vivido en el Paraguay durante los años 1844 a 1862?			
¿Indaga la situación vivida en el Paraguay durante los años 1862 a 1870?			







*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-25-

¿Opina acerca de los hechos que caracterizan el proceso histórico de la nación paraguaya en el período de 1870 a 1900			
¿Indaga los procesos históricos más trascendentes desarrollados en América a partir de 1900 hasta la actualidad?			
¿Investiga los acontecimientos destacados ocurridos en el contexto paraguayo entre los años 1900 y 1920?			
¿Analiza los hechos relevantes que caracterizan al periodo comprendido entre 1920 y 1935 en el Paraguay?			
¿Averigua el proceso histórico vivido en el Paraguay en el periodo de tiempo que abarca de 1935 a 1954?			
¿Interpreta las transformaciones producidas en el Paraguay en el periodo de tiempo comprendido entre 1989 y la actualidad?			
<b>Factores geográficos relevantes de la realidad paraguaya y americana</b>			
¿Analiza la posición geográfica de Paraguay y América y sus incidencias en las actividades humanas?			
¿Relaciona las características de las unidades orográficas e hidrográficas de Paraguay y América?			
¿Identifica las características climáticas de Paraguay y América y su influencia en las actividades humanas?			
¿Describe las características de las regiones naturales de Paraguay y América?			
¿Analiza las características demográficas de Paraguay y América?			
¿Identifica las modificaciones más relevantes realizadas por las sociedades humanas al paisaje geográfico de Paraguay y América?			





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-26-

¿Describe la influencia del turismo en el desarrollo socioeconómico de Paraguay y América?			
¿Investiga las implicancias de la interdependencia existente entre los países del continente americano?			
¿Averigua la situación actual de Paraguay y América con relación al comercio, al transporte y a las comunicaciones?			
¿Analiza la realidad política de Paraguay y América en la actualidad?			
¿Identifica las características resaltantes de los países desarrollados y no desarrollados de América?			
¿Emite opinión acerca de las características económicas de Paraguay y América?			
¿Describe las características de las regiones naturales de Paraguay y América?			
¿Analiza las características demográficas de Paraguay y América?			
¿Identifica las modificaciones más relevantes realizadas por las sociedades humanas al paisaje geográfico de Paraguay y América?			
¿Describe la influencia del turismo en el desarrollo socioeconómico de Paraguay y América?			
¿Investiga las implicancias de la interdependencia existente entre los países del continente americano?			
¿Averigua la situación actual de Paraguay y América con relación al comercio, al transporte y a las comunicaciones?			
¿Analiza la realidad política de Paraguay y América en la actualidad?			



“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870”



*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*

*Anexo de la Resolución N° 22720*

-27-

¿Identifica las características resaltantes de los países desarrollados y no desarrollados de América?			
¿Emite opinión acerca de las características económicas de Paraguay y América?			

**Y/u otros:**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-28-

VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL TERCER CICLO. EDUCACIÓN ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS	SI	NO	Observación/ Describir como lo hace
¿ <b>Reconoce</b> el valor del sonido y el silencio como componentes del discurso musical así como los elementos que componen el lenguaje rítmico, melódico, armónico y expresivo de obras musicales nacionales diversas?			
¿ <b>Identifica</b> las partes que componen obras musicales paraguayas así como las características de las mismas, a través del análisis musical?			
¿ <b>Interpreta</b> vocal e instrumentalmente diversas formas musicales paraguayas significativas en cuanto a contenido literario y/o musical?			
¿ <b>Valora</b> el aporte de los compositores paraguayos a la cultura nacional?			
¿ <b>Comprende</b> el valor del lenguaje musical como un idioma universal que despierta sentimientos diversos?			
¿ <b>Reconoce</b> las características melódicas, rítmicas y armónicas de obras musicales americanas e investiga sobre autores, intérpretes y obras del repertorio musical americano?			
¿ <b>Identifica y describe</b> instrumentos típicos y agrupaciones musicales típicas de América con énfasis en los países componentes del Mercosur?			
¿ <b>Interpreta</b> vocal e instrumentalmente obras musicales significativas americanas?			
¿ <b>Elabora</b> obras musicales sencillas basadas en cuentos, leyendas y mitos de América?			
¿ <b>Identifica</b> las influencias musicales más notables en los países americanos y las entidades que promocionan la expresión artística musical?			





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*

*Anexo de la Resolución N° 22720*

-29-

¿ <b>Caracteriza</b> a diversas agrupaciones vocales e instrumentales en cuanto a su repertorio, el rol del director, su origen, entre otros?			
<b>Artes Plásticas</b>			
¿ <b>Reconoce</b> los elementos constitutivos y compositivos del lenguaje plástico y que analice obras plásticas de artistas nacionales?			
¿ <b>Utiliza</b> diversas técnicas plásticas para la creación y recreación de diversos objetos, ideas y sentimientos y que valore las obras plásticas artísticas y artesanales?			
¿ <b>Aplica</b> diversas técnicas para representar objetos con una visión objetiva (realista) y subjetiva (estilizada)?			
¿ <b>Utiliza</b> los elementos del dibujo técnico para realizar cuerpos geométricos y represente objetos teniendo en cuenta la técnica de la perspectiva y las nociones básicas de la escala?			
¿ <b>Investiga</b> sobre las obras artesanales de América y el arte precolombino y post colombino, como también que valore las obras plásticas americanas a través del análisis de las mismas?			
¿ <b>Realiza</b> composiciones estáticas y dinámicas, aplica diversas técnicas plásticas y las propiedades del color para expresar ideas y sentimientos?			
¿ <b>Reconoce</b> las características más notables de las diversas expresiones plásticas nacionales, americanas y universales hasta 1850?			
¿ <b>Recrea</b> y <b>describe</b> obras artesanales (popular e indígena)?			
¿ <b>Utiliza</b> las nuevas tecnologías para el registro de imágenes (fotografía, video, etc.)?			
¿ <b>Reconoce</b> la importancia del rol de los museos y de las galerías de arte?			
<b>Danza</b>			



## "SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870"



*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-30-

¿ <b>Conoce</b> del vocabulario técnico de la danza paraguaya?			
¿ <b>Analiza</b> las características de la danza nacional (la polca), realiza coreografías de proyección folklórica e interprete la danza "Chotis"?			
¿ <b>Utiliza</b> la expresión corporal para transmitir ideas y sentimientos?			
¿ <b>Indaga</b> sobre las expresiones artísticas populares nacionales relacionadas con la danza?			
¿ <b>Utiliza</b> diferentes estilos de la polca, interpreta danzas tradicionales y de proyección folklórica?			
¿ <b>Realiza</b> proyecciones de expresión corporal con base en las danzas étnicas del Paraguay, incluyendo el desarrollo de habilidades en el manejo de accesorios (cántaro, botella) para demostrar el sentido del equilibrio?			
¿ <b>Reconoce</b> las características de las danzas tradicionales de los países que conforman el MERCOSUR?			
¿ <b>Conoce</b> los elementos que conforman la danza paraguaya y es capaz de crear coreografías sencillas de proyección?			
¿ <b>Interpreta</b> grupalmente danzas tradicionales?			
¿ <b>Desarrolla</b> capacidades relacionadas con la expresión corporal para comunicar sentimientos y emociones?			
¿ <b>Analiza</b> obras musicales del ballet y elabore proyectos artísticos creativos que involucran a la danza?			
¿ <b>Investiga</b> sobre las danzas universales enmarcadas en los periodos: Antiguo, Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clásico y Romántico?			





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-31-

¿ <b>Investiga</b> acerca del origen y la evolución de la danza y el ballet?			
<b>Teatro</b>			
¿ <b>Investiga</b> los orígenes del teatro de los diversos periodos del teatro paraguayo?			
¿ <b>Analiza</b> obras teatrales nacionales para valorar el lenguaje teatral paraguayo como medio significativo de la expresión de ideas y sentimientos?			
¿ <b>Comprende</b> el proceso de creación teatral, entienda los mensajes de obras teatrales nacionales y americanas, dentro de un contexto real o imaginario?			
¿ <b>Encuentra</b> semejanzas y diferencias entre los diversos géneros teatrales en un marco histórico correspondiente a las épocas colonial y postcolonial?			
¿ <b>Interpreta</b> diversos roles, elabore e improvise obras teatrales?			
¿ <b>Utiliza</b> la expresión corporal para comunicar situaciones reales o ficticias a través del juego teatral?			
¿ <b>Comprende</b> el hecho teatral a través de la lectura de obras teatrales y de la percepción de obras escenificadas?			
¿ <b>Utiliza</b> creativamente los elementos tecnológicos y materiales que completan la puesta escénica y proponga un proyecto acorde a las necesidades y los recursos humanos y materiales disponibles?			
¿ <b>Reconoce</b> la evolución histórica del teatro a través de la investigación objetiva de los acontecimientos referidos al mundo teatral, sus corrientes, obras y autores más significativos desde la Antigüedad hasta el Romanticismo?			

**Y/u otros:**

.....

.....

.....





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-32-

VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL TERCER CICLO. CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD			
COMPETENCIAS	SI	NO	Observación/ Describir como lo hace
<b>Materia y Energía</b>			
¿Comprueba propiedades de la materia?			
¿Clasifica mezclas y reconoce la importancia de los modelos atómicos?			
¿Aplica técnicas y procesos que lleven a distinguir las escalas termométricas en que se mide la energía térmica?			
¿Establece relaciones de los estados y cambios físicos de la materia?			
¿Analiza y comprende los símbolos de los elementos y su organización en una tabla periódica?			
¿Resuelve problemas sencillos que involucren al movimiento uniforme rectilíneo de los cuerpos y a la corriente eléctrica?			
¿Analiza, comprende y aplica los enlaces químicos, los modelos moleculares y las leyes de Newton?			
¿Resuelve de problemas sencillos de configuración electrónica, isotopos, isótonos, isóbaros, energía, trabajo y potencia?			
¿Ejecuta experiencias sencillas con los circuitos eléctricos en serie, en paralelo y mixto?			
<b>Promoción De La Salud y Prevención De Enfermedades</b>			
¿Reconoce la importancia del cuidado de los dientes?			
¿Comprende la inmunidad que producen las vacunas en el organismo humano?			
¿Analiza las características y las medidas preventivas de enfermedades?			
<b>Seres Vivos</b>			
¿Establece relaciones entre la estructura y la función de la célula?			
¿Reconoce la importancia de las clases de tejidos animales y vegetales?			
¿Clasifica los órganos del aparato locomotor de los animales: los huesos y los músculos?			
¿Clasifica de los órganos vegetales: la hoja, el tallo y la raíz?			
¿Analiza las características de los microorganismos?			
¿Describe las funciones de relación y nutrición celular?			
¿Clasifica los órganos del aparato: digestivo, circulatorio y excretor del ser humano y de los animales?			
¿Establece relaciones entre las funciones de respiración y fotosíntesis de las plantas?			







*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-33-

¿Clasifica a los animales invertebrados y vertebrados, atendiendo sus características?			
¿Analiza las formas de reproducción celular?			
¿Determina las jerarquías taxonómicas y la nomenclatura binomial?			
¿Describe las formas de reproducción de las plantas con flores?			
¿Clasifica por sus características las flores, los frutos, las semillas, los animales vertebrados y los órganos de los aparatos nerviosos y endócrinos del hombre y de los animales?			
<b>Crecimiento y Desarrollo</b>			
¿Analiza las características del crecimiento y desarrollo durante la infancia; los cuidados e higiene de los órganos sexuales y reproductivos?			
¿Analiza los riesgos de las relaciones sexuales precoces, y la importancia de construir su identidad sexual?			
¿Práctica la conservación de los alimentos en buen estado y su correcta manipulación, siguiendo las recomendaciones de las Guías Alimentarias del Paraguay para una alimentación saludable?			
¿Analiza los cambios físico, psíquico y social que se producen en el adolescente?			
¿Aplica las recomendaciones sobre los cuidados de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor?			
¿Describe las funciones y las fuentes de los nutrientes y los tipos de malnutrición?			
¿Práctica las habilidades para la vida y reconocer los cuidados que son necesarios durante el embarazo, parto y puerperio?			
¿Analiza las causas, consecuencias y las medidas preventivas del consumo de drogas y de las enfermedades como la diabetes tipo I y II?			
¿Reflexiona acerca de las causas, consecuencias y medidas preventivas de la bulimia, la anorexia, la presión alta, el consumo de drogas?			
¿Analiza los diferentes métodos anticonceptivos, así como reconocer la importancia de la lactancia materna, los cuidados del sistema nervioso y endócrino, y la incidencia de la discriminación ante las orientaciones de la sexualidad en la vida de las personas?			
<b>Ambiente Saludable</b>			
¿Participa en acciones que contribuyan a la protección de los componentes de los ecosistemas, de las cadenas alimentarias y de los recursos naturales?			
¿Práctica las medidas preventivas y la prestación de primeros auxilios			





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*

*Anexo de la Resolución N° 22720*

-34-

¿ <b>Propone</b> acciones que contribuyan a la conservación de los biomas, la energía de las cadenas alimentarias y los recursos naturales?			
¿ <b>Analiza</b> las causas y las consecuencias de las implicancias de la contaminación del agua, del cambio climático y los efectos de los contaminantes orgánicos persistentes en la salud y en el ambiente?			
¿ <b>Analiza</b> las implicancias de las teorías y de las pruebas de la evolución de las especies?			
<b>Universo</b>			
¿ <b>Analiza</b> de la estructura interna y externa de la Tierra?			
¿ <b>Analiza</b> las causas y las consecuencias de las catástrofes naturales como ser las inundaciones, las sequías y los incendios, entre otros?			
¿ <b>Clasifica</b> las rocas según su origen y de realizar el análisis de las características de las fallas, los pliegues y las fracturas de los estratos?			
¿ <b>Analiza</b> la magnitud de los fenómenos naturales y meteorológicos y reconocer los daños que éstos pueden causar?			
¿ <b>Reflexiona</b> acerca de las teorías del origen del universo, y de analizar la estructura de los cuerpos celestes y de las eras geológicas?			
¿ <b>Comprueba</b> los fenómenos meteorológicos, registrando la temperatura, la nubosidad ambiental, la dirección y la velocidad del viento?			

**Y/u otros:**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-35-

VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL TERCER CICLO. LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA			
COMPETENCIAS	SÍ	NO	Observación/ Describir como lo hace
<b>Comprensión de textos orales</b>			
¿Analiza las características más resaltantes y las funciones de textos orales?			
¿Analiza el significado contextual de vocablos y las relaciones semánticas establecidas entre ellos, en textos escuchados: sinónimos, antónimos, campo semántico, inferencia por el contexto, uso del diccionario?			
¿Analiza el uso de elementos paralingüísticos o elementos no lingüísticos como las variaciones en la tonalidad, acentuación, las pausas, los gestos y movimientos, imágenes y sonidos en documentos audiovisuales?			
¿Reconoce el sentido o las ideas que transmiten los recursos literarios más usuales: comparación, Metáfora, personificación, hipérbole?			
¿Identifica la intencionalidad comunicativa expresada en los actos de habla directos e indirectos presentes en textos orales?			
<b>Expresión oral</b>			
¿Planifica su intervención oral considerando su intencionalidad comunicativa y sus receptores?			
¿Expresa sus ideas, opiniones y conocimientos sobre temas relacionados con la naturaleza, la familia, la historia del Paraguay, los avances de la ciencia y la tecnología, u otros temas de su interés?			
¿Se expresa de manera coherente: claridad, orden y secuenciación?			
¿Utiliza recursos paralingüísticos acordes al mensaje que pretende transmitir: entonación, ritmo, tonalidad y movimientos corporales?			
¿Reflexiona sobre su propio proceso de producción oral y sobre la importancia de la buena comunicación oral en el establecimiento de relaciones sociales positivas?			
<b>Comprensión de textos escritos</b>			
¿Analiza los rasgos más resaltantes de textos escritos: superestructura y función social?			





*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Educación y Ciencias*  
*Anexo de la Resolución N° 22720*

-36-

¿ <b>Reconoce</b> los actos de habla (instruir, describir, exponer, predecir, informar, opinar, emitir juicios, y otros) presentes en textos leídos?			
¿ <b>Lee</b> oralmente teniendo en cuenta las ideas que trasmite el texto, la puntuación, la postura, la fluidez y las pausas; el tono en relación con el mensaje y la adecuada pronunciación de los sonidos?			
¿ <b>Identifica</b> la intencionalidad comunicativa expresada en los actos de habla directos e indirectos en los textos leídos?			
<b>Expresión escrita</b>			
¿ <b>Planifica</b> su producción escrita considerando su intencionalidad comunicativa y los destinatarios?			
¿ <b>Expresa</b> sus ideas con orden, claridad y una secuenciación lógica, conforme con su intencionalidad y la tipología del texto?			
¿ <b>Adecua</b> el registro lingüístico a la situación comunicativa, al tipo de texto y a los destinatarios?			
¿ <b>Reflexiona</b> sobre su propio proceso de producción y sobre la importancia de la buena comunicación escrita en el establecimiento de relaciones sociales positivas?			

**Y/u otros:**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias  
Anexo de la Resolución N° 22720

-37-

VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL TERCER CICLO. MATEMÁTICA			
COMPETENCIAS	SÍ	NO	Observación/ Describir como lo hace
<b>Operaciones y Expresiones Algebraicas</b>			
¿Reconoce la utilidad de los conceptos y procedimientos del Álgebra para expresar situaciones del lenguaje ordinario al lenguaje abstracto en variados contextos?			
¿Aplica algoritmos y propiedades de las operaciones con expresiones algebraicas?			
¿Resuelve gráfica y analíticamente ecuaciones?			
¿Resuelve situaciones problemáticas que involucren ecuaciones?			
<b>Geometría y Medidas</b>			
¿Utiliza el vocabulario y la notación de la geometría y la medida, según contextos que lo requieran?			
¿Interpreta conceptos y principios básicos de la Geometría plana?			
¿Comprende propiedades y teoremas fundamentales de Geometría plana?			
¿Resuelve situaciones problemáticas?			
¿Conoce propiedades y teoremas fundamentales de Geometría del espacio?			
<b>Datos y Estadística</b>			
¿Utiliza el vocabulario y la notación de la Estadística, según requerimientos del contexto?			
¿Reconoce la importancia de la utilización apropiada de los procedimientos estadísticos y la comunicación objetiva de los resultados obtenidos?			
¿Representa datos mediante tablas de frecuencias?			
¿Representa datos utilizando gráficos estadísticos?			

Y/u otros:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

